



**Confederación Estatal de Sindicatos Médicos
(Sector Médico de CEMSATSE)**

Delegación Autónoma

C/ Ramón y Cajal nº 15 - 1º dcha. – 15006 A CORUÑA
Telf. y Fax: **981- 171597** E-mail: cesm@cesm-galicia.org

A Coruña, 15 de Abril del 2010

D^a Esperanza Fernández Lago
Dirección Xeral de RRHH
Servizo Galego de Saúde
SANTIAGO

Estimada Directora Xeral:

Tras la información de que es posible que no se oferten la totalidad de plazas a Concurso de Traslado, estos días se están recibiendo en CESM-G numerosas quejas de personal facultativo; incluso se nos pide que, de no convocarse el 100%, de las plazas planteemos una convocatoria de huelga.

Para CESM-G estas quejas están totalmente justificadas, sobre todo en Atención Primaria, donde no caben los argumentos de plazas de especial dificultad o superespecialización, ni siquiera la disculpa de difícil cobertura.

Consideramos que no deben ponerse limitaciones a la razonable aspiración de los profesionales a los que no se les puede negar su derecho a optar a plazas a las que aspiran por agrupamiento familiar o simplemente por mejorar su situación geográfica.

Esperando que sea tenida en cuenta una propuesta que ya hemos reiterado repetidas veces, le saluda atte.

Fdo: Cándido Andiñ Núñez
Delegado Autónomo de CESM-G